

89	D. Luis Pescador Garrido	28	9	1936	T04GO06A0068P
90	D. Manuel Luis Tirado Hidalgo	25	9	1927	T04GO06A0069P
91	D. Jesús María Sibón Galindo	2	9	1942	T04GO06A0070P
92	D. Víctor Manuel Gutiérrez Ruiz	26	9	1929	T04GO06A0071P
93	D. Jaime González del Tánago Alegría	27	3	1917	T04GO06A0072P
94	D. José Luis Álvarez Fernández	5	7	1929	T04GO06A0073P
95	D. Vicente Villarreal Fernández	13	1	1937	T04GO06A0074P
96	D. Eduardo Santoro Iglesias	10	6	1918	T04GO06A0075P
97	D. Joaquín Carbonell Cadenas de Lila- no	23	8	1931	T04GO06A0076P
98	D. Juan Garrido Rodríguez	23	5	1929	T04GO06A0077P
99	D. José Rico Blázquez	19	2	1938	T04GO06A0078P
100	D. José Manuel Sánchez de la Torre	28	2	1943	T04GO06A0079P
101	D. María Isabel Arija Rivas	20	7	1915	T04GO06A0080P
102	D. Carlos Palanca Vidal	29	7	1935	T04GO06A0081P
103	D. José García-Camba de Santiago	7	5	1916	T04GO06A0082P
104	D. Mariano Casado Eivira	5	8	1909	T04GO06A0083P
105	D. Salvador Rey Rodríguez	3	4	1927	T04GO06A0084P
106	D. José María de la Quintana Oriol	3	9	1925	T04GO06A0085P
107	D. Francisco de Asís de la Vega Sán- chez	2	12	1921	T04GO06A0086P
108	D. Raúl Martín Plaza	23	11	1936	T04GO06A0087P
109	D. Antonio Gancedo Rodríguez	4	11	1927	T04GO06A0088P
110	D. Aquiles Núñez Bravos	15	2	1924	T04GO06A0089P
111	D. Fernando Gómez González-Granda	28	7	1929	T04GO06A0090P
112	D. Tomás Pérez Chiner	8	4	1925	T04GO06A0091P
113	D. Roberto Revilla Miana	9	11	1914	T04GO06A0092P
114	D. Pablo Yuste Pescador	19	2	1944	T04GO06A0093P
115	D. José Luis Maestre Polo	18	7	1923	T04GO06A0094P
116	D. Luis Riera de Barcia	21	9	1932	T04GO06A0095P
117	D. Rafael Muedra Carnes	20	9	1918	T04GO06A0096P
118	D. Clodoaldo Lobo Barrero	3	4	1940	T04GO06A0097P
119	D. Fidel Pastrana Pastrana	24	4	1942	T04GO06A0098P

El Director general de Sanidad, como Director del Organismo, extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y fijará los respectivos destinos provisionales.

Los interesados habrán de tomar posesión de sus cargos en los Centros o Servicios a que hayan sido destinados, dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligados a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de febrero de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilm. Sr. Director general de Sanidad y de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5205

ORDEN de 8 de febrero de 1975 por la que se determina el cese de don Jesús Quesada Sanz como miembro del Patronato de la Universidad de Murcia y se nombra miembro del citado Patronato a don José María Aroca Ruiz-Funes, en representación de los Colegios Profesionales.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Murcia, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el 46 de los Estatutos Provisionales de dicha Universidad, aprobados por el Decreto 1102/1971, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 31 de mayo),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—El cese de don Jesús Quesada Sanz como miembro del Patronato de la Universidad de Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar miembro del citado Patronato a don José María Aroca Ruiz-Funes, en representación de los Colegios Profesionales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de febrero de 1975.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

5206

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombra en virtud de concurso de traslados Catedráticos numerarios y Profesores Especiales titulares de Institutos Técnicos de Enseñanza Media en la asignatura de «Francés».

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y la Orden de convocatoria del concurso de traslados de Institutos Técnicos de Enseñanza Media de fecha 13 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y teniendo en cuenta que las plazas vacantes que se indican han sido solicitadas por los Profesores que se mencionan, en las que son o resultan ser únicos peticionarios.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar en virtud de concurso de traslados Catedráticos numerarios y Profesores especiales titulares de Institutos Técnicos de Enseñanza Media en la asignatura de «Francés» a los concursantes que a continuación se indican:

Doña Julia Fernández-Ahuja de State, Catedrática numeraria del Centro de modalidad agrícola-ganadera de Carmona (Sevilla), procedente del de Medina del Campo (Valladolid) de la misma modalidad.

Don Raimundo Laguens Marquesan, Profesor especial titular del Centro de Modalidad agrícola-ganadera de Villaviciosa (Oviedo), procedente del de Constantina (Sevilla) de la misma modalidad.

Segundo.—De conformidad con lo que preceptúa la base novena de la Orden de convocatoria del concurso de traslados,